

-Orden 38/2017, de 8 de marzo, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, por la que se aprueban las bases reguladoras de subvenciones destinadas a la financiación de planes de formación para los empleados públicos de las entidades locales en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (Afedap).

- Resolución de 10 de abril de 2017, de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas por la que se convocan subvenciones destinadas a la financiación de planes de formación para los empleados públicos de las entidades locales en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (AFEDAP) para el ejercicio 2017.

- Resolución de 23 de junio de 2017, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se resuelve la convocatoria de subvenciones destinadas a la financiación de planes de formación para los empleados públicos de las entidades locales de castilla-la mancha en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (AFEDAP) para el ejercicio 2017.

Descargas:

[bases_2017_docm.pdf](#) [1]

[convocatoria_2017_docm.pdf](#) [2]

[resolucion_local_2017.pdf](#) [3]

Source URL: <https://ear.castillalamancha.es/subvenciones-para-la-formacion-en-la-administracion-local/2017>

Links:

[1] https://ear.castillalamancha.es/sites/ear.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/archivos/bases_2017_docm.pdf

[2]

https://ear.castillalamancha.es/sites/ear.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/archivos/convocatoria_2017_docm.pdf

[3]

https://ear.castillalamancha.es/sites/ear.castillalamancha.es/files/documentos/paginas/archivos/resolucion_local_2017.pdf